AÑO VII — MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 1905 — NÚM. 2.300

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 20

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

## HONRANDO A ESPAÑA

En el Congreso antituberculoso que se celebra en París, ha tenido España honrosa representación; tanto el doctor Ferrán, de Barcelona, con su nueva teoría acerca de la gestación del bacilo Koch, como el señor Ortega Morejón, de Madrid, reivindicando para sí la prioridad del tratamiento de las hemoptisis por los medicamentos vaso-dilatadores, sistema hoy de tanta aceptación en el mundo científico; como el doctor Fisac, de Daimiel, con sus observaciones acerca de la influencia del yeso en los procesos tuberculosos y otros reputados médicos españoles, han demostrado ante sus colegas extranjeros que aquí, en España, no se abandona el estudio y que los profesores en el noble arte de curar, rindiendo culto á la ciencia médica, procuran contribuir en la medida de sus fuerzas al progreso de la misma.

Tanto se habla, dentro y fuera, del atraso de nuestra patria, que cuando sus médicos, como los que dejamos mencionados, Rubio, Ramón y Cajal, Gutiérrez y otros se distinguen y en el extranjero se reconocen sus méritos; cuando sus ingenieros alcanzan valiosos triunfos en reñida competencia internacional; cuando sus artistas adquieren merecidos lauros más allá de nuestras fronteras; cuando, en fin, alguno de sus hijos ilustres honra con sus hechos el nombre de la patria, parece que el corazón se dilata y el espíritu revive y crece la fé en el porvenir y la esperanza renace, pues demostramos que aún somos un pueblo que toma parte y, en ocasiones vence, en su perpetuo luchar por la existencia y en todos los órdenes en que se plantea la lucha.

Tales triunfos deben servir de estímulo á nuestros intelectuales para que no decaigan en su entusiasmo por la labor científica ó artística, y den un mentís á quienes uno y otro día vienen repitiendo que es necesario europeizarnos, como si el progreso de España consistiera únicamente en imitar de modo servil lo que realizan otros pueblos y no en trabajar sin descanso, aprovechando los elementos propios, en sabia armonía con los extraños, pues todas las naciones tienen algo suyo que las es esencial y de lo que no deben deshacerse, si no quieren perder su personalidad y con ella su independencia.




## ¡Vengan turistas!

Eso de fomentar el turismo, procurando que los extranjeros visiten con frecuencia los rincones de España donde se conservan tesoros artísticos, es una feliz iniciativa del Gobierno que merece los más entusiastas aplausos.

Segovia no es de las poblaciones que menos ganarán, si á los propósitos del Gobierno respondemos activamente y con interés y buen deseo.

Pero ¡ay! para que el resultado corresponda á la bondad de la idea, conviene que en las poblaciones que los extranjeros han de visitar se adopten otras medidas previas, porque no basta que los turistas vengan cómoda y baratamente, si después aquí los tratamos todo lo mal que podemos y hasta nos reimos de ellos y los apedreamos, si á mano viene.

Aun no hace muchos días que llegó á Segovia un coro de turistas de ambos sexos, que á mí me parecían alemanes, porque tenían todos la cara del color de la cerveza.

Hay que confesar, rindiendo culto á la verdad, que ellas y ellos venían convertidos en unos solemnes mamarrachos, pero su ridícula indumentaria no nos daba derecho á tratarles como á perros judíos y mucho menos cuando venían á admirarnos y á dejarnos su dinero.

Una de aquellas respetables señoras, ya bien entrada en años, llevaba un enorme paraguas en la mano y tapaba su cuerpo con un amplio cubrepolvos con esclavina y su cabeza con un sombrero de anchas alas. Efectivamente, más que señora alemana, parecía un capellán castrense ó cosa por el estilo y al contemplarla necesitaba uno hacer esfuerzos sobrehumanos para no soltar la carcajada más ruidosa.

Pero la tal señora no se metía con nadie y no merecía llevar detrás, como llevaba, una turba de muchachos mal educados que la llamaban *franchuta* y hasta la tiraban del cubrepolvos, los más atrevidos.

Junto á mí un guardia de orden público contemplaba sonriente la escena y, en vez de imponer su autoridad á los chiquillos revoltosos, juzgándolo todo aquello muy natural y muy corriente, no se le ocurrió otra cosa que exclamar, á la vista de aquel esperpento:

—¡Rediez y qué sombrero me gasta!

Y es que hay agentes urbanos y no urbanos que si no fue a por el papel que están representando echarían á correr de buena gana tras de los extranjeros ridículos, tirándoles chinitas y tomándolos el pelo rubio.

Por eso, antes de fomentar el turismo es preciso fomentar otras varias cosas, y entre ellas la urbanidad y cortesía de muchas gentes y la cultura artística, que escasea de un modo vergonzoso.

A un exconcejal le pregunté un turista cierto día donde estaba la casa que fué palacio de Enrique IV y el pobre señor se quedó como el que ve visiones y, obligado á decir algo, contestó al extranjero:

—Creo que debe *caer* hacia la plaza de toros.

Yo les confieso á ustedes, con el natural rubor, que hasta hace cosa de tres ó cuatro años no me había enterado de que en el piso bajo del café de *La Unión* y frente á la entrada de la cocina hay un arco primoroso, que buscan con curiosidad los artistas de otros países.

Habré asistido durante mi vida periodística á más de cien mil banquetes y habré pasado por allí cien mil veces, aproximadamente, pero ¡cualquiera repara en arcos primorosos cuando va pensando en la ternera al sampignon, ó en la merluza á la vinagreta!

Vivimos aquí muchos caballeros cuyo conocimiento del Segovia monumental se reduce á saber que el acueducto fué obra de romanos y con este ligerísimo barniz de cultura artística, es preciso confesar que no estamos dispuestos á recibir á muchos turistas ilustrados.

También es preciso procurar con más celo y cuidado la conservación de las que hemos dado en llamar nuestras joyas arquitectónicas, porque si no lo hacemos el Segovia viejo desaparecerá muy pronto y esto será el *acabose* ó el desmoronamiento general y entonces para estos viajes, no necesitan a forjas los extranjeros.

Aplaudamos al Gobierno en sus propósitos de fomentar el turismo y preparémonos á recibir dignamente á los forasteros, pero ¡por Cristo padre! que se recorten el ala del sombrero algunas extranjeras y procuren ciertos caballeros achicarse las americanas y alargarse los pantalones, pues de lo contrario nos va á ser muy difícil contener á los chiquillos.

Porque la verdad es que hay grupos de respetables extranjeros que son verdaderas mascaradas y, al contemplarlos, hasta las personas formales tienen que morderse los labios para no reirse.

Y es necesario que todos pongamos un poco de nuestra parte.

## Apertura de las Cortes

### Ceremonial

La presidencia del Concejo de ministros inserta en la «Gaceta» de ayer el siguiente ceremonial del acto que se ha celebrado hoy miércoles.

«Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII y su augusta madre la Reina Doña María Cristina saldrán á las dos de la tarde del Real Palacio, dirigiéndose al del Congreso por la Plaza de Armas y calles de Bailén, Mayor, Puerta del Sol y Carrera de San Jerónimo, regresando por los mismos puntos.

Precederán á SS. MM., SS. AA. RR. los serenísimos señores Infante D. Carlos é Infantas D.ª María Teresa y María Isabel.

Veintiún cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del Real Palacio otros tantos su llegada al Congreso.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir á SS. MM., los ministros y la diputación de las Cortes, compuesta de igual número de senadores y diputados, precedida de cuatro maceros.

Una diputación especial de las mismas Cortes acompañará á SS. AA. RR. los serenísimos señores Infante D. Carlos é Infantas D.ª María Teresa y D.ª María Isabel.

Recibidos SS. MM. por la diputación de las Cortes, harán su entrada en el salón acompañados de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocarán á la entrada del salón, y la diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del Trono.

La entrada de los maceros en el salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

Sus Majestades se colocarán en el Trono; á uno y otro lado los ministros, y detrás de SS. MM. los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que Su Majestad haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á S. M. el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

Su Majestad se dignará leerlo y, leído, lo entregará al ministro de Gracia y Justicia, para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Colegisladores, y se publicará inmediatamente en la «Gaceta» de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de S. M., y proclamará su mandato en esta forma:

«Su Majestad el Rey me manda declarar que queden legalmente abiertas las Cortes de 1905.»

Concluido este acto, y poniéndose en pié todos los concurrentes, SS. MM. bajarán del Trono y saldrán del salón, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del palacio del Congreso, donde la diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirles.

Veintiún cañonazos anunciarán la salida de Sus Majestades del palacio del Congreso, y otra salva igual su llegada.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar á SS. MM., y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso, y en todos los edificios oficiales.»

## Detención de emigrantes

La guardia civil de Vigo ha detenido á unos 80 jóvenes procedentes de Castilla, los cuales se disponían á embarcar clandestinamente con rumbo á América.

Todos estaban indocumentados.

La mayoría de los jóvenes cuentan de 15 á 20 años de edad.

Otros, sujetos al servicio militar, ingresaron en la cárcel.

Las autoridades de todos los puertos vigilan constantemente éstos, para evitar en lo posible la escandalosa emigración que se nota hoy en España.

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS" (57)

## EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

poco del terror á que no había podido resistir.

Había recobrado su sangre fría y reflexionaba en los medios de salir de su apuro.

Su imaginación recobraba su fuerza inventiva.

De repente se le ocurrió una idea.

No se le había preso legalmente.

—Una de dos,—se dijo,—ó tienen poder para apoderarse de mi persona ó nó.

Si lo tienen y no me prenden, es que esperan hacerme hablar, dejándome creer que estoy libre... Si no lo tienen, seré bien tonto en estar un minuto más con ellos... De todas maneras, me conviene despedirme de estos señores, sobre todo, después de las confesiones que he tenido la estupidez de hacerles...

Los dos amigos habían mandado á buscar un carruaje.

Hicieron subir al comisionista y le colocaron entre los dos.

Gerbet no opuso la menor resistencia; sonreía de un modo bonachón; en el fondo buscaba un modo de escaparse.

La ocasión no tardó en presentársele.

Un poco antes de entrar en París, los dos jóvenes agitaron la cuestión de saber si irían á esperar la hora á casa de Luis Delbos ó á la de Gaston de Morlas.

—En mi casa,—dijo el secretario de embajada,—hay armas y podremos velar mejor por este excelente Sr. Gerbet, á quien todos amenazan y del que yo no puedo separarme...

—Haceis muy mal—respondió Gerbet con aplomo—en pensar que yo os voy á seguir á vuestra casa.

—¿Y por qué, si gustais?

—Porque me hace falta ir á la mía.

—Mi querido Gerbet,—continuó Delbos,—lo sentimos en el alma; pero ya sabeis que los negocios serios ante todo; así es...

—Así es,—exclamó Gerbet en cuyo cerebro acababa de brotar una idea luminosa,—¡así es que el señor Gaston de Morlas es un cobarde!...

—¿Yo un cobarde?—dijo el joven palideciendo.

—Sí,—repitió el comisionista;—¡un cobarde que abusa de su fuerza para retenerme!...

—¡Miserable! rugió Gaston,—retractad esa palabra ó...

—¡Sí,—repitió lentamente y apoyándose sobre cada una de sus palabras el alma condenada de Leonin;—sí, habeis obrado cobardemente!...

No había acabado, cuando la mano de Gaston le cruzaba el rostro.

El comisionista hubiera sido deshonrado por un bofetón si alguna cosa en el mundo hubiera podido quitarle el honor.

—¡Sr. de Morlas!—dijo fingiendo precipitarse sobre Gaston;—¡me dareis cuenta de este insulto!

—Sí, mañana,—respondió el joven al abofeteado, á quien Delbos contenía.

—Mañana... mañana,—replicó irónicamente Gerbet,—me habreis hecho prudentemente prender...

Al oir este insulto, Gaston levantó de nuevo la mano.

—¡Dejadle!—dijo Delbos conteniéndole,—no se abofetea á un hombre así, se le da de palos; sobre todo, no se bate uno con él.

Estas frías palabras asustaron más que las amenazas al pérfido comisionista; temió no poder poner en ejecución el proyecto que acababa de concebir.

Si hubiese tenido que habérselas con hombres prudentes y reflexivos, Gerbet no debía conservar la menor esperanza.

Pero con jóvenes llenos de vida y audacia, y en los que el sentimiento del honor es á veces exagerado, podía alcanzar su objeto.

Por lo demás, en la posición presente no tenía positivamente el embarazo de la elección de los medios que emplear.

Continuó, pues, excitando á sus compañeros.

—¡Ah!—dijo con ironía,—sois tan prudente como vuestro amigo el señor de Morlas, y hasta creo que un poco más...; para vos es muy leal el no batirse de ninguna manera.

## Muerte sentida

Tres días después de cumplir los trece años, ha fallecido en Madrid la señorita D.ª María del Pilar Pérez de Guzmán y San Juan, hija de los duques de T'Serclaes, después de haber recibido los últimos Sacramentos.

El lunes á las diez de la mañana, rodeado únicamente de algunas personas de su familia, ha sido trasladado el cadáver al depósito de la Sacramental de San Lorenzo, donde se le dará sepultura temporal, hasta que pueda ser trasladado al panteón de familia que la Casa ducal de T'Serclaes-Tilly tiene en Jeréz de los Caballeros y donde reposan los ilustres antepasados de la infortunada niña.

Es la primera flor que se troncha del ramillete de los diez hijos que encantan el hogar de los duques de T'Serclaes, y fácil es considerar todo lo intenso del dolor que habrá en aquella casa. Las sólidas creencias cristianas de esta ilustre familia la proporcionarán los consuelos que sólo en estos trances ofrece la resignación de la fé.

La señora marquesa de San Juan, abuela de la niña; su hermana la marquesa de Esquivel, su hermano D. José Garvey, sus sobrinos los duques de Tarifa, la señora viuda de Bruguera, D. Patricio Garvey y otras personas de tan distinguida familia, han rodeado constantemente de cariños y consuelos á los acongojados padres.

Reciban nuestro pésame más sentido.

---

## SANTA MARÍA DE NIEVA

### Una becerrada

Ayer se verificó en esta plaza de toros la becerrada que previamente anunció el DIARIO DE AVISOS.

Diríase que la *cuadrilla* esperaba con mal disimulada ansiedad el amanecer de este día.

Desde las primeras horas de la mañana vimos á los *diestros* discurrir por las calles de la población.

A las diez tuvo lugar el apartado. A presenciar éste acudieron muchos aficionados.

A las once la población presentaba alegre y animado aspecto.

La cuadrilla, según costumbre, se exhibió al público; y en correcta formación y seguidos de la clásica música de tamboril y dulzaina, los émulos de Fuentes, recorrieron las principales calles de esta villa.

Sus trajes de torero eran más ó menos *auténticos;* pero su *garbo* y *su planta* eran tales que, al pasar por la Plaza Mayor,

Una niña retrechera,
prototipo de beldad,
colocándose á mi vera
me preguntó placentera:
¿Son toreros de verdad?

La animación fué creciendo á manera que llegaba gente de los pueblos cercanos.

El día estaba esplendoroso. Febo, radiante de hermosura, lucía magestuosamente su cabellera de oro.

Llegaba la hora anunciada para empezar la corrida.

La entrada era algo más que regular.

En balconcillos y tendidos se veían jóvenes hermosas.

La presidencia ocupó su palco.

Momentos después se presentó la cuadrilla. Describe ésta el tradicional semicírculo y el despejo de plaza se verifica con *relativo* lucimiento.

El joven Mamerto Santos (a) Chaparro, jinete en brioso corcel, coge las llaves que le tira el presidente.

Los *chicos* ocupan sus puestos, suena... la dulzaina y sale el

Primero: «Expósito», berrendo en negro, apenas despuntábanle los pitones, sin duda hijo de ama seca.

Empieza demostrando bravura y acude voluntario al capote, ocasionando algunos achuchones y llevándose en una huida un *Confite* por delante.

Sin embargo, el bicho no infunde gran respeto y los *chicos* se confían y le torean de capa bastante bien.

Acomete á los de aupa que cumplen, pinchando alguna vez en los altos y poniendo dos buenas varas *Balsero* y *Tribuna*.

Llega el turno á las banderillas y lucen sus facultades taurinas los chiquitos Chaparro, Barberito y Cañariego. Entre todos, convierten el primer tercio del animal en un florido tiesto.

«El Aragonés» con paso firme se dirige á la presidencia y su excesivo afonismo nos impidió oir el obligado brindis que suponemos sería este ó parecido:

Brindo Sr. Presidente,
por mi cambio de destino;
con pena abandono el vino
por ser espada valiente.

Y el tratante en vinos, entre multitud de aplausos se va á entendérselas con «Don Expósito.»

Alza el telón con frecuencia, el hábito se impone y sumerge la venecia catando varias veces el vino. El animal queda exánime y se resigna á bien morir, rematándole el de Aragón con un certero descabello que hizo innecesaria la intervención del «Blanquito.»

¡Bien, salao!

Pisa el ruedo el segundo y último de muerte que le apellidaremos «Inclusero.» Era negro conejo, de bastantes pies, y de menos libras que el anterior; lo que disgustó á la empresa.

Dió bastante juego y pasó el primer tercio de lidia sin incidente digno de mención.

Los banderilleros *Naverito*, *Cacharrero* y *El Largo*, cuelgan algunos palos, sobresaliendo un buen par del cacharros que obtuvo justas palmas.

Tocan á matar.

Policarpo Santiago (a) *Confite*, vecino de esta villa y de oficio carnicero, está encargado de la *ejecución*. El espada se dirige á la presidencia y entre aplausos que nos impiden oirle, lanza un brindis que nos dijeron ser:

En matar nadie compite
con este mozo *salao*
veréis muy pronto *tumbao*
al bicho, por el *Confite*.

Este se arma de estoque y muleta, á la manera que el propio D. Quijote se armara de caballero andante, y se va en busca de... aventuras.

Después de tantos y cuantos pases ó lo que fueran, se decide á pinchar.

Empuña con su izquierda la rodela, digo la muleta, que es para él gran estorbo, y blandiendo el estoque con su diestra mano, arremete contra el bicho.

Pincha una, dos, tres veces, muchas veces, sacando el estoque siempre que logra clavarle.

La cuadrilla *en masa*, ayuda al maestro, acomete al bicho, y éste al fin se acuesta.

El puntillero le remata y, ya en carne mechada, sacan de la plaza al valiente cornúpeto.

Pues que cumpliste tan bien
tu oficio de tabajero,
*Confite*, un parabién
y un aplauso muy sincero.

En los dos toretes ejecuta la arriesgada suerte de Don Tancredo, el simpático joven, Julián Migueláñez «El Salaito.»

El valiente joven estuvo tan afortunado que, á tener el pelo rubio, le hubiéramos confundido con el verdadero rey del valor.

La cuadrilla que siguió trabajadora, acompañada de la gente de bronce que se echó al redondel, capeó los cuatro últimos chotos, terminando la lidia sin más incidentes que los tumbos y revolcones propios en tales casos.

El ganado no fué malo
y los de Gila cumplieron,
que si no sobresalieron,
no merecen varapalo.
La plaza, muy animada,
valientes los matadores,
los chicos trabajadores,
la Presidencia acertada.

EL CORRESPONSAL.

Octubre 9.

---

## Tribunales.

### Audiencia provincial.

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia, la vista de la causa que anunciamos ayer.

El tribunal de Derecho estaba compuesto por el Sr. Medina Carrascal como presidente, y los señores Moreno y Armenteros como magistrados.

El ministerio fiscal estaba representado per el Sr. Escosura

El procesado en su declaración, negó el hecho que se le imputaba.

Comparecieron cinco testigos y tres peritos.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 125 pesetas de multa é indemnización al lesionado, y la defensa la absolución.

#### Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Segovia, contra el vecino de Sauquillo, Pablo González Otero, procesado por lesiones.

Abogado, Sr. Rivas. Procurador, Sr. Huertas.

---

## REUNIÓN DE LAS MAYORÍAS

Celebróse anoche en la Presidencia la acostumbrada reunión de las mayorías del Senado y del Congreso.

Llenáronse aquellos ámplios salones de senadores y de diputados ministeriales. Cruzábanse entre ellos salutaciones afectuosas. Entre los concurrentes, llamó la atención la presencia del Sr. Baselga, que en varias Cortes había pertenecido á la minoría republicana.

A medida que llegaban los ministros, veíanse rodeados de senadores y de diputados que les exponían aspiraciones de sus electores.

Próximamente á las diez ocupó la presidencia el Sr Montero Ríos, teniendo á su derecha al presidente del Senado, señor López Domínguez, y en sitios inmediatos los ministros de la Corona.

#### Discurso del presidente del Consejo de ministros

El presidente del Consejo, puesto en pie, pronunció el siguiente discurso:

Señores senadores y diputados: Ante todo, tengo la seguridad de que interpreto los más íntimos sentimientos de todos los presentes dedicando un recuerdo al gran patricio, aquel que murió adorando la libertad y persiguiendo sus ideales, á nuestro ilustre y nunca olvidable jefe: al Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. (Muy bien, muy bien.) El aquí, con sus frases inflamadas, nos hubiera colmado de entusiasmo; yo no puedo ofreceros eso. En cambio, tened por seguro, y no lo olvidéis encontraréis en mi lenguaje, un lenguaje de sinceridad, inspirado en la más recta, pura y sana intención.

El gobierno, señores diputados y senadores electos, se felicita por el triunfo que habéis obtenido en las urnas, triunfo tanto más meritorio en esta última campaña, cuanto que habéis luchado con grandísimas dificultades.

Llamado al poder por la corona el partido liberal en momentos extremadamente difíciles, puesto que estaba sin legalizar la situación económica del país, el partido liberal no podía sostener la aspiración de que aquellas Cortes hubieran de contribuir á esa obra legalizando dicha situación en tiempo oportuno. Ante tal problema, hubo de optarse por la disolución de aquellas Cortes y por efectuar unas nuevas elecciones, procediéndose á la discusión y votación del presupuesto para 1906 antes del 1.º de Enero de ese año.

El partido liberal, ansioso de llevar á la gobernación del Estado sus aspiraciones y sus pensamientos de gobierno, su programa de reformas, me hizo el alto honor, tanto más agradecido por mí cuanto yo menos lo merecía, de designarme en esta etapa para representante suyo para que me encargara del poder. En este concepto, la corona se dignó confiarme tan honroso cargo, que yo acepté, repito, como representante del gran partido liberal, no como representante en esta etapa, y aquí me tenéis.

El gobierno, hasta ahora, puede presentarse con la faz serena ante el país: ha cumplido sus compromisos, y espera continuar cumpliéndolos, si vosotros le prestais vuestro concurso y vuestra ayuda.

El gobierno se propuso convocar los comicios, respetando profundamente la ley, dando con ello un paso más en el camino de la purificación del sufragio. Cualesquiera que pudieran ser las consecuencias de ese proceder, y aun supuesto caso de que hubiera venido una derrota por la práctica severa de la intervención de la ley, la derrota de hoy sería su gloria de mañana (Aplausos).

No aspiraba el gobierno, ciertamente, á que las elecciones á que convocaba al cuerpo electoral fuesen modelo de pureza; no era posible abrigar tal aspiración.

Nuestro régimen electoral, lo sabeis bien, da una gran intervención á las corporaciones populares, éstas no están á disposición de un gobierno que quiera resucitar las leyes: el gobierno lo que puede hacer, y ha hecho, ha sido contener abusos de otros tiempos, que pudieran cometer fuera de su esfera de acción, y tiene la convicción, y los hechos demostrarán cuando las actas se discutan, de que el gobierno ha consegnido destruir esos abusos en gran parte de una manera notable, abusos que desde luego no desaparecerán por completo mientras no sea el cuerpo electoral mismo el que haya de hacer todas las operaciones de la elección. (Muy bien, muy bien.)

Este pensamiento es el primero que el gobierno abriga, y en su buena fe sinceramente quiere que los representantes en Cortes sean representantes del país, y no los representantes del gobierno en cuyo tiempo se hagan las elecciones.

Nuestra labor es muy grande, señores diputados y señores senadores. Nosotros tenemos un programa muy vasto: ese programa lo conoceis; el gobierno lo ha publicado últimamente para que sirviera como de plataforma electoral, sino para que los electores, al depositar sus votos en la urna, tuvieran conciencia de lo que su acto significaba.

Ese programa, todo él, aspira el partido liberal á llevarlo á cabo; para ello, necesita varias campañas. Sea cualquiera el gobierno que haya de dirigir los destinos del país, encargado de esa grandísima empresa, contando con el apoyo y la firmeza de todos vosotros, el partido liberal tiene la seguridad de que le hará triunfar y proporcionará al país los beneficios que del planteamiento de ese programa han de resultar para él.

No vayais á creer que por lo que acabo de decir el gobierno se siente débil; no, todo lo contrario, se siente fuerte y robusto, porque su fortaleza y robustez descansan en vuestra adhesión, con la que cree contar con vosotros, que le habéis de favorecer y sostenéis. (Muy bien muy bien.) Pero para esto es necesario, señores senadores, señores diputados y correligionarios, que vayáis constantemente unidos, que forméis una verdadera familia y más que una familia, un ejército de defensa y de combate. (Muy bien, muy bien.)

En vuestras manos está la suerte del partido liberal: si os dividís, le herís de muerte; si permanecéis unidos, tenéis un porvenir brillante delante de vuestros ojos. (Grandes aplausos.)

#### Mesas y comisiones

Las comisiones nominadoras de costumbre designaron las mesas y comisiones parlamentarias en la forma siguiente:

*Congreso* —Presidente: Sr. marqués de la Vega de Armijo.

Vicepresidentes: D. Juan Alvarado, D. Francisco de Federico, D. Demetrio Alonso Castrillo.

Secretarios: D. Pablo Garnica, D. Gregorio Jove y D. Juan Navarro Reverter.

Comisión de actas: señores marqués de Teverga, D. Fernando Merino, D. Laureano Delgado, D. Juan Cañellas, marqués de San Marcial, D. Rafael López Oyarzabal, D. Antonio Molleda, D. José Francos Rodríguez, D. José Gómez Acebo y D. Luis García Alonso.

Comisión de incompatibilidades: Señores D. Félix Suárez Inclán, D. Benigno Quiroga Ballesteros, D. Alfonso Sala, D. Alejandro Roselló, D. Joaquín Tenorio, D. Rafael Calvo de León, D. Vicente Martinez Bande; D. Rafael Durán, D. Luis Armiñán y D. Manuel Sastrón.

*Senado.*—Secretarios: Señores Roda (D. Arcadio), Moral (D. Jerónimo) y conde de Cazal.

Comisión de actas: Señores Aguilera, Arias de Miranda, marqués de Reinosa, Pascual, Ruilópez y Ranero.

Auxiliar de actas: Señores Alonso Martínez, Bushell, García Molina, Jimeno de Lerma y Lara (D. Cándido).

Las mayorías aprobaron por aclamación las propuestas que leyeron los señores Eguilior y Puigcerver.

Luego hablaron el presidente del Senado y el electo para el Congreso.

---

TERRIBLE CAIDA

## UNA SEÑORITA DESTROZADA

### El novio, gravísimo

En Las Nieves, pueblo inmediato á Vigo, ha ocurrido ayer una espantosa desgracia.

Se hallaba la señorita Esperanza Durán en el balcón del segundo piso de su casa de la plaza de San Agustín, hablan-

---

# Lotería Nacional

**SORTEO DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 1905**

PREMIOS MAYORES

Número 7.570.—Con 250.000 pesetas, Burgos.

14.798.—Con 100.000, Zaragoza.

14.335.—Con 60.000, Sevilla.

PREMIADOS CON 6.000 PESETAS

12.088, Madrid.—4.630, Valladolid.—3.784, Valladolid.—9.574, Mérida.—4.426, Madrid.—11.797, Valencia.—3.872, Madrid.—13.414, Madrid.—740, Puenteáreas.—17.858, Barcelona.—11.694, Valencia.—16.355, Barcelona.—14.868, Pamplona.—655, Cartagena.—9.674, Barcelona.—17.622, Valencia.—2.423, Barcelona.—17.823, Algeciras.

PREMIADOS CON 800 PESETAS

Decena

17 54 56 59 89 90 92 97

Centena

102 110 123 132 142 178 226
234 241 269 273 309 311 335
337 381 432 463 513 547 549
584 593 616 661 695 697 700
716 797 811 833 838 896 899
929 967 977

Mil

051 053 101 105 113 140 145
154 218 254 279 310 311 357
361 382 395 408 434 470 511
534 544 547 558 568 571 579
581 611 642 663 688 787 790
853 867 880 895 898 900 903
908 968 969 976

Dos mil

014 035 037 044 054 062 076
081 112 116 147 157 165 175
196 200 242 245 247 270 278
283 284 287 307 312 329 351
377 390 400 422 496 544 579
600 604 688 729 761 770 818
826 834 842 888 893 929 931
942 977 990

Tres mil

010 019 032 057 071 076 098
125 127 149 163 181 192 207
209 217 239 241 243 245 276
278 322 341 343 348 353 367
398 399 401 464 496 504 507
515 580 649 679 707 722 782
783 849 862 922 927 938 945
946 988 997

Cuatro mil

003 050 104 115 140 176 197
232 264 277 285 298 308 314
325 328 369 401 411 451 458
488 533 553 557 559 582 596
622 641 695 702 723 732 735
765 780 870 885 892 931 945
951 988

Cinco mil

028 121 123 144 153 163 189
194 223 2?9 275 282 288 295
335 356 385 392 398 422 438
444 449 458 459 460 513 518
558 559 582 596 600 602 631
643 769 814 816 846 858 913
914 947 948 966 976

Seis mil

013 015 025 031 045 067 083
107 126 135 193 203 204 213
331 370 402 438 440 446 454
475 523 524 532 541 548 555
560 579 583 588 681 785 807
831 862 868 886 890 946 950
964 985

Siete mil

056 058 075 115 135 140 213
265 309 322 339 353 364 405
416 425 428 450 454 484 525
540 541 587 597 604 617 622
628 630 631 684 717 719 751
756 768 777 804 821 823 864
925 989

Ocho mil

012 025 033 043 054 059 108
109 115 122 123 128 160 210
213 243 271 280 299 339 364
397 420 438 453 510 524 534
541 557 575 586 599 628 662
675 739 768 775 786 819 823
829 837 839 841 878 880 888
905 923 925 926 981 990

Nueve mil

001 003 025 057 067 125 140
144 190 218 219 220 265 282
287 298 393 394 396 407 493
495 616 627 634 644 724 747
778 786 825 880 881 937 974
978

Diez mil

055 062 104 146 188 227 254
270 332 354 357 377 426 443
469 474 576 588 590 599 624
663 667 693 695 698 705 821
848 872 874 923 940 982 989

Once mil

006 023 042 043 116 128 202
210 231 243 248 305 331 347
350 358 367 379 389 427 431
433 454 484 486 487 502 543
547 556 648 665 686 693 706
709 768 794 838 883 885 948

Doce mil

042 053 059 067 104 141 151
214 220 227 261 298 320 327
333 396 413 430 439 440 466
477 485 489 496 511 516 526
585 600 642 644 715 752 766
770 777 790 791 811 856 868
877 891 902 903 956

Trece mil

002 014 077 121 142 259 264
437 441 450 482 545 562 581
594 601 626 630 650 658 675
739 753 777 800 813 861 862
901 905 952 962 968 969 993

Catorce mil

010 012 016 023 028 082 083
114 141 189 194 215 221 223
279 313 380 388 398 453 474
484 557 565 566 597 650 653
655 669 682 687 698 720 728
758 759 778 815 864 894

Quince mil

018 020 024 036 046 131 146
173 197 202 226 263 272 278
369 403 412 455 486 498 506
517 532 560 563 567 603 605
632 659 688 698 705 727 739
764 787 795 836 853 888 901
917 924 951 954 960 983

Diez y seis mil

055 059 120 156 161 231 263
275 284 320 321 339 358 387
446 464 488 495 524 531 550
582 588 590 607 622 638 650
675 709 712 714 739 742 746
749 753 768 769 770 780 838
863 885 901 902 939 973 977
982 989 993 996

Diez y siete mil

004 049 053 096 103 130 143
192 225 240 264 273 280 297
388 393 399 405 410 421 428
430 442 489 501 507 612 630
648 694 724 739 799 804 825
852 915 926 931 943 979 997

Diez y ocho mil

000

do con su novio Lorenzo Costeso, comerciante de Leiro, cuando ignorándose por qué causa, se desprendió la barandilla, cayendo á la calle la señorita Durán.

El golpe fué tan grande, que la infortunada joven quedó muerta en el acto, con la cabeza destrozada.

El novio, en el momento de ocurrir la desgracia, estaba leyendo una carta que le había echado ella, y no advirtió la caída, recibiendo tan tremendo golpe en la cabeza que cayó en tierra sin conocimiento.

La herida de Lorenzo es tan grave, que temen los médicos que sufra el infeliz un completo trastorno mental.

Tan horrible desgracia ha producido en Las Nieves enorme sensación.

Esperanza Durán, por su hermosura y sus bondades, era queridísima en el pueblo.

# NOTICIAS

Se encuentra en Segovia pasando una temporada al lado de la familia de su hermano político, el comandante profesor de la Academia de Artillería y muy querido amigo nuestro, D. Tomás Sánz, la bella señorita Lola Gómez Urtasum, perteneciente á la buena sociedad aragonesa.

Reciba nuestro cortés saludo de bienvenida.

**Entierro de D. Moisés González Besada**

Se ha verificado ayer en Pontevedra el entierro de D. Moisés González Besada, que resultó una imponente manifestación de duelo.

Asistieron la Diputación y el Ayuntamiento en pleno, con maceros; el senador señor marqués de Riestra, los diputados señores De Federico y D. Justo Martínez, el gobernador civil, Sr. Muñoz Oñativia; todo el elemento oficial, y numerosas representaciones del comercio, la industria y clases populares, y la banda municipal.

El féretro fué conducido en hombros por los empleados de la Diputación.

Se suspendieron todos los trabajos, en señal de duelo, al que también se han unido los comerciantes cerrando las puertas de sus establecimientos.

Los balcones del gobierno civil ostentaban colgaduras negras.

El exministro de Gobernación D. Augusto González Besada se encuentra afectadísimo.

**Pilares**

Mañana celebran sus días, entre otras las señoras de Dicenta, Carretero (don Julián), Entero (D. Martín), y señoritas de Martínez, Calvo, Gila (D. Félix) y Gil

A todas las felicitamos cordialmente.

**Vacante**

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Etreros retribuída con los derechos consignados en los aranceles judiciales.

También se encuentra vacante la plaza de veterinario de Fuentesoto y su agregado Tejares, dotada con 40 pesetas y las igualas con los vecinos de ambos pueblos.

**Pérdida y hallazgo de animales**

Al vecino de Navas de San Antonio, Alejandro Ruiz Tapia se le extravió días pasados en la feria de El Espinar una novilla de dos á tres años de edad.

—El guarda jurado del monte tallar que el conde de Giraldeli posee en Vegas de Matute, ha recogido una res vacuna.

Ha regresado á esta capital, después de haber pasado una temporada al lado de su familia, en la provincia de Valladolid, la señora de nuestro querido amigo don Emiliano Bravo.

**Comisión al extranjero**

Ayer ha salido para Francia, con una importante y honrosa comisión, que le ha conferido el Gobierno de España, nuestro respetable amigo, el ilustre Académico de la Española, y ex Director general de Instrucción pública, Ilmo. señor D. Eduardo Hinojosa.

Va acompañado de su distinguida familia, y la estancia del Sr. Hinojosa en la nación vecina se prolongará por algunos meses.

Les deseamos un viaje muy feliz.

**Toma de posesión**

Con fecha 9 del actual ha tomado posesión del cargo de maestro de la escuela pública incompleta mixta de Frumales, D. Modesto Carrascal.

**Licencias**

Hoy se han expedido por el gobierno civil licencias de caza á favor de don Santiago Cruz, de Sepúlveda y don Marcelino Callejo de Valseca, y de galgo á nombre de don Gabino Nieva, don León Mardomingo y don Alejandro Barba, de Segovia.

Nuestro querido amigo y antiguo compañero de Redacción, D. Silverio Ochoa, ha sufrido una recaída en la enfermedad que le aqueja desde hace algún tiempo.

Hacemos los votos más sinceros por su más pronto y completo restablecimiento.

**Misa nueva**

El día 4 de Octubre celebró por primera vez el santo é incruento sacrificio de la misa en la iglesia parroquial del Buen Consejo, de Madrid (Catedral), el ilustrado presbítero y distinguido amigo nuestro, D. Isidro Llorente García.

Al solemne acto asistió una numerosa y selecta concurrencia, recibiendo el celebrante muchas y muy expresivas felicitaciones, á las cuales unimos las nuestras, deseando al señor Llorente y García grandes éxitos en el ejercicio de su sagrado y evangélico ministerio.

Hoy publica el «Boletín Oficial» la circular de Correos, sacando á subasta el transporte de la correspondencia entre Segovia y Valladolid, que anunciamos ayer.

**Notables efectos**

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

**Los aragoneses de Segovia**

Mañana á las ocho de la mañana celebrará el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Martín y en el altar de la Virgen del Pilar, el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis, administrando la sagrada comunión á los fieles que lo deseen.

El Sr. Obispo suplica á sus paisanos la más puntual asistencia.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro buen amigo, el reputado médico de Armuña, D. Eulogio Herranz.

**Boda**

El día 14 á las cinco de la tarde, se efectuará en la iglesia de San Miguel, el enlace de Julián San Isidoro Núñez, de 26 años, con Beatriz Velasco Martín, de 25 años; ambos solteros.

**Conducción**

Se ha dispuesto la conducción á Cartagena, del preso de esta cárcel Jacinto Hernanz de las Heras.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

**Juzgado municipal**

Hoy se han registrado los nacimientos de Francisco Merino Isabel, Francisco Martín Velasco y Dionisia Borreguero Llorente.



# ULTIMA HORA

*(POR TELEFONO)*

Madrid, 11, 4'30 t.

**Incendio**

En Palma de Mallorca se ha declarado un violento incendio en una confitería, quedando el edificio reducido á escombros.

Las pérdidas son considerables.

No ha habido desgracias personales.

**El bandolerismo en Andalucía**

Un telegrama oficial recibido de Málaga, dice que en Lora, una partida de bandoleros ha asaltado un tren de viajeros.

Estos se defendieron á tiros de los ladrones.

En auxilio de los viajeros acudieron los escopeteros de la compañía ferroviaria quienes sostuvieron con los salteadores un vivo tiroteo.

Hay un herido grave.

**La sesión regia en las Cámaras**

A la hora anunciada se ha celebrado la apertura de las Cámaras.

La comitiva regia marchó al Congreso por el orden indicado.

Las tropas cubrían la carrera.

El rey iba en el coche de la Corona, ocupando otro la reina y la infanta María Teresa, otro la infanta doña Isabel, y otro el infante don Carlos en representación de su hijo don Alfonso.

Las calles por donde pasó la comitiva estaban completamente llenas de público.

El rey fué vitoreado en algunos puntos.

En el Congreso esperaban á la Real familia la comisión de diputados que ayer fué nombrada para este objeto.

Al terminar la lectura del mensaje se oyeron bastantes aplausos.

Terminado el acto marchó la comitiva á Palacio, sin que hubiera que registrar ningún incidente salvo el percance que padeció uno de los individuos de la escolta.

**El mensaje**

En el mensaje leído en el Congreso, se dice entre otras cosas, que la Corona confía en la fecunda labor del Parlamento.

Después se ocupa de las relaciones entre España y el Vaticano, manifestando que el Papa mantiene su firme veneración y paternal cariño hacia España.

Al ocuparse de las congregaciones religiosas, dice que el gobierno resolverá esta cuestión pero acatando la soberanía de la Iglesia.

Termina el mensaje hablando de la nivelación de los cambios.

**Esperando á Loubet**

En Madrid se nota movimiento desusado con motivo de las fiestas á que dará lugar la visita de Mr. Loubet.

Están llegando muchos extranjeros y redactores de los principales periódicos de Europa.

Mañana salen para Lisboa los altos jefes de la policía francesa.

Hace un tiempo hermosísimo.

BERMÚDEZ

**Boletín religioso.**

Santos del día 12

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y Santos Serafín de Monte Granado y Wilfredo, obispo y confesores.

CULTOS

En las Religiosas Carmelitas Descalzas, novenario á Santa Teresa de Jesús.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistiendo en Exposición de S. D. M., Estación Mayor, rosario, novena, gozos, Bendición con el Santísimo, Reserva y adoración de la reliquia de la Santa.

Todas las tardes predicará un Padre Carmelita Descalzo.

—En las religiosas de Santa Isabel, se rezará todos los días á las seis y media de la tarde, el rosario.

—En las Religiosas de Santo Domingo el Real, á las cinco de la tarde, los ejercicios propios del mes consagrado, al Rosario.

**Album infantil.**—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS.



Imprenta del DIARIO DE AVISOS

# Montes, fotógrafo.==Victoria 11,

**Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta**

---

## LA CONFIANZA

**Casa especial en chocolates elaborados á brazo**

**JUAN MARGARETO**

*CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6*

**SEGOVIA**

### NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

---




---

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

## COMPAÑIA COLONIAL

**TAPIOCAS, TES**

50, Recompensas industriales, 50

**DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID**

**De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.**

---

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**41 años de Existencia.**

**Seguros sobre la vida.--Seguros contra incendios**

**Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.**

**Plaza Mayor, número 41, planta baja.**

---

# IMPRESOS

**PARA LA**

# Matrícula industrial,

y para el reparto territorial, se hallan de venta con arreglo á los nuevos modelos publicados en el "Boletín Oficial„ en la librería del DIARIO DE AVISOS.

PLAZA MAYOR, 5

---

## PROFE ORA EN PARTOS

La reputada profesora en partos D.ª Sagrario Maeso, ha trasladado su domicilio á la calle del Gobernador, número 1, tercero, derecha (Madrid), donde ha abierto un magnífico consultorio, que pone á disposición de su numerosa clientela segoviana.

Dispone de hermosos y bien acondicionados gabinetes para enfermas.

Consulta, todos los días de dos á cuatro; los sábados gratis.

Especialidad para curar las grietas de los pechos y centro de nodrizas.

---

## Venta de casas

En San Ildefonso, barrio del Pozo de la Nieve, se vende una señalada con los números 8, 10 y 12, y otra en la calle de los Baños, número 4.

De su cabida ó extensión, así como del precio y condiciones, informará Juan Ballesteros, en dicho Real Sitio.

---

## PASTOS

Se arriendan para ganado lanar pastos de invierno.

Razón, en la Dehesa de Aldeanueva, término de Revenga.

---

## Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

---

## Al contado y á plazos

toda clase de muebles de tapicería y ebanistería á precios sumamente económicos.

**Sucesor de Sessé, Juan Bravo, 2.**

---

## Ama de cría

Hace falta una buena para casa de los padres.

Informarán en la Administración de este periódico.

---

## PASTOS DE INVIERNO

Se arriendan los de la dehesa «Fuentefría», término de Colmenarejo, estación de Torrelodones.

Se admitirán 350 cabezas de ganado lanar hasta 15 de Mayo.

Las proposiciones, al propietario en dicha finca, hasta el 16 de los corrientes.

---

## Servicios

DE LA

## Compañía Trasatlántica.

**Línea de Filipinas**

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Cuba y Méjico**

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

---

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio, Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

---

## Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

**FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA**

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
en los principales Centros agrícolas de España.

**Pidanse precios y noticias mercantiles**

*Delegado en Madrid:*

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELÉFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

**Encargados de las ventas en Segovia:**

**SRES. LAMBAS Y GALICIA**

BUITRAGO, NÚMERO 3